

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2809 *Resolución de 13 de febrero de 2012, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 20, de 31 de enero de 2012, y en el Diario Oficial de Extremadura número 28, de 10 de febrero de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Auxiliar de Hogar, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficio, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia.

Navalmoral de la Mata, 13 de febrero de 2012.—El Alcalde, Rafael Mateos Yuste.